

FCJS-1258131-25

VISTO la necesidad de fijar fecha para la elección de Consejeros/as Profesores/as ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

QUE se debe proceder consecuentemente con las previsiones de los artículos establecidos en el Título IV del Estatuto de la Universidad y la normativa vigente; y

ATENTO a lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1º) Convocar al Claustro de Profesores/as a elección de seis (6) Consejeros/as Titulares y seis (6) Consejeros/as Suplentes por los Profesores/as Titulares y Asociados; tres (3) Consejeros/as Titulares y tres (3) Consejeros/as Suplentes por los Profesores/as Adjuntos, en representación del claustro ante el Consejo Directivo para el período 2026 –2029.

ARTICULO 2º) Fijar como fecha y hora de cierre del padrón el día 18 de septiembre de 2025 a las 20 hs.

ARTICULO 3º) Establecer como cronograma electoral el que se acompaña como anexo de la presente.

ARTICULO 4º) Establecer como fecha del acto eleccionario el día 03 de octubre del corriente año, como lugar de votación la Sala de Consejo Directivo de la Facultad, fijándose como horario de votación, el comprendido entre las 08 y las 20 hs.

FCJS-1258131-25

ARTICULO 5º) Integrar la Junta Electoral para las elecciones de Consejeros Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, con los docentes que se designan a continuación:

Miembros Titulares:

Abog. Pedro SANCHEZ IZQUIERDO, en representación de la Sra. Decana de la Facultad.

Abog. María Silvia GOMEZ BAUSELA

Abog. Mariela UBERTI

ARTICULO 6º) Disponer que podrá ser autoridad de mesa cualquier miembro del claustro.

ARTICULO 7º) Autorizar a la señora Decana y a la Junta Electoral a dictar las normas complementarias necesarias y a realizar las modificaciones que resulten convenientes de acuerdo a sus respectivas competencias.

ARTICULO 8º) Regístrese, resérvese el original. Publicítese por la página web de la Facultad. Por Mesa de Entradas notifíquese a los integrantes de la Junta Electoral. Cumplido pase a Secretaría General para su substanciación.

SALA DE SESIONES: 10 de septiembre de 2025

RESOLUCION Nº 541-25

FCJS-1258131-25

Elecciones 2025**Cronograma Electoral del Claustro de Profesores/as**

a) Exhibición de padrones	26 al 29/09
b) Impugnaciones al padrón	01/10
c) Resolución de impugnaciones	02/10
d) Día y hora del acto eleccionario	03/10 de 8 a 20 hs.
e) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación	03/10, 20 hs